

TERCER CERTIFICADO DE ADICION

SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA EN BASILEA.- BASILEA (Suiza).



TERCER CERTIFICADO DE ADICION

para "Una modificación de procedimiento para la preparación de materias artificiales que constituye el objeto de la patente de invención número 106.183, expedida en 9 de Abril de 1928"-----

a favor de la: SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA EN BASILEA, de nacionalidad suiza, domiciliada en: 141, Klybeckstrasse, BASILEA (Suiza).

MEMORIA DESCRIPTIVA

Según el procedimiento descrito en la patente principal número 106.183, de la solicitante, para la preparación de materias artificiales, a partir de productos de condensación de aminas aromáticas y de aldehídos, se obtienen inmediatamente
5 productos infusibles.

Según la modificación de este procedimiento descrita en el certificado de adición de 14 de Octubre de 1929, la prime-



ra fase conduce a la obtención de resinas fusibles, que en una segunda fase son convertidas en resinas infusibles por condensación con mayores cantidades de aldehídos o de agentes susceptibles de desprender aldehídos.

5 Además el objeto del certificado de adición de 18 de Octubre de 1929, se refiere a un procedimiento para la preparación de materias artificiales que contengan materias de relleno que, con tal de que se hayan empleado al tener lugar la condensación proporciones aproximadamente equimoleculares
10 de amina y de aldehído, conduce a resinas fusibles que contienen materias de relleno que se convierten luego en resinas infusibles por tratamiento ulterior con aldehídos o agentes susceptibles de desprender aldehídos.

La solicitante ha encontrado que la conversión al estado
15 infusible puede efectuarse no solo por adición de aldehídos o de agentes susceptibles de desprender aldehídos, como por ejemplo paraformaldehído, hexametenotetramina y otros, sino también por la adición de otros agentes de endurecimientos tales como los productos de condensación obtenidos a
20 partir de aldehídos susceptibles de ser endurecidos, como por ejemplo productos de condensación obtenidos a partir de fenoles y de aldehídos de urea o de tiourea o de su mezcla y de aldehídos, además de los productos de condensación provenientes de aminas aromáticas y de aldehídos descritos en
25 la patente principal número 106.183 y otros. Se pueden emplear también mezclas de estos productos de condensación obtenidos partiendo de aldehídos.



La conversión de las resinas fusibles que contienen, en caso conveniente, materias de relleno, en resinas infusibles se efectúa en caliente, con preferencia bajo presión, en presencia de dichos agentes de endurecimiento.

5 Los productos así obtenidos así como los obtenidos por los procedimientos de la patente principal y de sus dos adiciones anteriores, pueden ser empleados con los fines más diversos en la industria de las materias artificiales, tales como por ejemplo la preparación de objetos de arte y de uso de to-
10 do género, como materia aislante, como material de construcción en la industria de las máquinas y para otras aplicaciones, objetos sometidos a esfuerzos mecánicos notables como por ejemplo, ruedas dentadas, partes de máquinas textiles, tales como husos, tacos y otras, también como material de jun-
15 ta, como sucedáneos de la madera en la industria del mueble o en la carpintería de armar y para otras diversas aplicaciones.

Los ejemplos que siguen ilustran la presente invención sin por ello limitarla.

EJEMPLO 1

Se prepara una resina fusible según el procedimiento del
20 certificado de adición de 14 de Octubre de 1929, es decir por condensación de una molécula de anilina con una molécula de aldehído fórmico en presencia de una molécula de ácido clorhídrico y precipitación subsiguiente por sosa cáustica.

1 parte de esta resina es mezclada con 1 parte de un pro-
25 ducto de condensación a partir de fenol y de aldehído fórmico



- 4 -

que se endurece rápidamente, y 2 partes de serrín de madera. La mezcla, comprimida a 150 grados aproximadamente, presenta una gran fluidez y proporciona productos moldeados de gran homogeneidad y solidez.

EJEMPLO 2

5 Se prepara una resina cargada, difícilmente fluida, según el procedimiento del certificado de adición de 18 de Octubre de 1929, es decir por condensación de 93 partes de anilina con 100 partes de ácido clorhídrico concentrado, y 112 partes de una solución de aldehído fórmico al 37 y medio por 100, con
10 adición de 140 partes de serrín de madera y precipitación subsiguiente por sosa cáustica. 70 partes de esta resina que contenga materias de relleno son mezcladas con 30 partes de una resina fusible obtenida según las indicaciones que figuran en el primer párrafo del ejemplo 1. La mezcla comprimida a 150
15 grados presenta muy buena fluidez y proporciona productos moldeados de una homogeneidad excelente.

N O T A

Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Una modificación del procedimiento descrito en la patente principal número 106.183 y en dos certificados de adición a la misma, para la preparación de materias artificiales por conversión de resinas fusibles en resinas infusibles, con-



- 5 -

sistente en emplear como agentes de endurecimiento productos de condensación obtenidos a partir de aldehídos susceptibles de ser endurecidos.

2.- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del certificado, definida en la reivindicación anterior, dicho certificado ha de recaer sobre:

"Una modificación de procedimiento para la preparación de materias artificiales que constituye el objeto de la patente de invención número 106.183, expedida en 9 de Abril de 1928"

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Octubre de 1929.

P. p. de la: SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA EN BASILEA,